



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE: X		SERVICIO:	
Apoyo a Deportistas									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en apoyar a los deportistas destacados de manera económica o en especie.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 132, del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Respuesta				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	Dirección Web		No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el deportista requiera el apoyo.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
Solicitud dirigida al Presidente Municipal.				SI	0	Artículo, 132 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.			
Currículum Deportivo				SI	0				
Identificación oficial vigente (INE)				NO	1				
Identificación oficial vigente (INE) del padre o tutor, en caso de menores de edad.				NO	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Solicitud dirigida al Presidente Municipal				SI	0	Artículo, 132 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.			
Currículum Deportivo				SI	0				
Identificación oficial vigente (INE) del representante legal				NO	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Solicitud dirigida al Presidente Municipal				SI	0	Artículo, 132 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.			
Currículum Deportivo				SI	0				
Identificación oficial vigente (INE) del Representante legal				NO	1				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		8 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico. No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Se autorizará, cuando se cuente con suficiencia presupuestal.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica, debido a que se da la respuesta en tiempo y forma.							





DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca				Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. en E.F. Raymundo Balderas Mondragón.					
DOMICILIO:	CALLE:	Juan Pablo Segundo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Pedro la Cabecera			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	2831672		No Aplica	No Aplica	imcufidi@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede apoyar a deportistas que no sean del Municipio?						
RESPUESTA:	No, el programa es de alcance Municipal.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede solicitar apoyo para viajar?						
RESPUESTA:	Si cumpliendo los requisitos y suficiencia presupuestal.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas veces se puede recibir el Apoyo?						
RESPUESTA:	Dependiendo de los logros deportivos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:			VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	ESTADO DE MEXICO	IXTLAHUACA ACCIONES QUE DEJAN HUELLA 2022 - 2024		27/04/2023.
C. Maria Lizbeth Ramirez Arzate		M. en E.F. Raymundo Balderas Mondragón		

